

ANH



Al contestar cite Radicado: 20194110323232 Id: 433761

Folios: 4 Fecha: 2019-09-11 13:18:45

Anexos: 0

Remitente: DANY ANDRES SUAREZ SANCHEZ

Destinatario: GERENCIA DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS EN EXPLORACION

Bogotá D.C., 11 de septiembre de 2019

Doctora:  
**SANDRA MILENA VEGA PINTO**  
Supervisora Contrato 608 de 2019  
Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos  
**AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS**  
Avenida Calle 26 No. 59-65. Piso 2  
Bogotá D.C

**Asunto: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades No.2 de agosto de 2019 - Contrato 608 de 2019.**

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No. 2 de 2019 del Contrato No. 608 de 2019, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido en el mes de agosto de 2019.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atento(a).

Cordialmente,

DANY ANDRÉS SUÁREZ SÁNCHEZ

C.C.80.061.516

Celular: 3102442991

Correo electrónico: andres312909@gmail.com

Anexos: Se anexa informe de cumplimiento de actividades en 3 folios.

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES  
CONTRATO 608 DE 2019**

Bogotá; D.C, 11 de septiembre de 2019

Doctora:

**SANDRA MILENA VEGA PINTO**  
Supervisora Contrato 179 de 2019  
Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos  
**AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS**  
Avenida Calle 26 No. 59-65. Piso 2  
Bogotá D.C

Apreciada dra. Vega, cordial saludo.

A continuación, me permito rendir informe de ejecución del periodo comprendido entre el 1º y el 31 de agosto de 2019 del contrato No. 608 de 2019.

**DETALLE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y LAS ACTIVIDADES  
EJECUTADAS EN EL PERIODO**

**A. Actividades relativas a la recomendación y proyección de comunicaciones internas y externas sobre aprobación u observación a las garantías y borradores de estas, que presenten los Contratistas a la ANH y que se exigen en los Contratos TEA's, de E&P, Convenios de Explotación y Convenios de Exploración y Producción, entre las que se resaltan: las de cumplimiento, de obligaciones laborales, obligaciones de responsabilidad civil extracontractual, contratos de fiducias mercantiles, cartas de crédito stand by, y demás instrumentos financieros, relacionadas en el numeral 1 de las Obligaciones Especificas, establecidas en la Cláusula 2 del Contrato del asunto.**

A continuación, se relacionan los trámites correspondientes a las garantías presentadas para respaldar el cumplimiento de las obligaciones del Periodo de Exploración de los Contratos de Hidrocarburos, sobre las cuales se realizó el análisis respecto de su forma, objeto, monto y vigencia, de acuerdo con lo establecido en el respectivo Contrato:

Nombre del Contrato	Ordenante	Moneda	Valor de la Garantía	Garantía	Nº del documento	Fecha de Expedición	Fecha de vencimiento	Banco	RADICADO RESPUESTA	FECHA RESPUESTA
SN-1	CONSORCIO GRAN TIERRA PLUSPETROL	USD	10.000.000	POLIZA DE RCE	01 RX003877	10/10/2018	5/09/2019	Compañía Aseguradora de Fianzas S.A.	20194110197401 Id: 426185 20/08/2019	20/08/2019
LLA-61	SUELOPETROL C.A. SUCURSAL COLOMBIA	USD	2.100.000	CARTA DE CREDITO	263-10551-13	14/08/2018	10/09/2019	Banco de Occidente S.A.	20194110202251 Id: 427431	26/08/2019

LLA-61	SUELOPETROL C.A. COLOMBIA	USD	300.000	CARTA DE CREDITO	5435601376	21/08/2018	10/09/2019	CITIBANK COLOMBIA S.A.	20194110202251 Id: 427431	26/08/2019
LLA-61	SUELOPETROL C.A. COLOMBIA	USD	600.000	CARTA DE CREDITO	5438600209	15/08/2018	10/09/2019	CITIBANK COLOMBIA S.A.	20194110202251 Id: 427431	26/08/2019
CR-02	DRUMMOND LTD.	USD	100.000	CARTA DE CREDITO	W002352	27/05/2019	16/09/2019	Banco de Occidente S.A.	20194110197311 Id: 426159	20/08/2019
CR-03	DRUMMOND LTD.	USD	100.000	CARTA DE CREDITO	W002351	27/05/2019	16/09/2019	Banco de Occidente S.A.	20194110197331 Id: 426166	20/08/2019
CR-04	DRUMMOND LTD.	USD	100.000	CARTA DE CREDITO	W002353	27/05/2019	16/09/2019	Banco de Occidente S.A.	20194110198831 Id: 426488	20/08/2019
COR-39	CANACOL ENERGY COLOMBIA S.A.	USD	2.400.000	CARTA DE CREDITO	W002310	7/03/2018	20/09/2019	Banco de Occidente S.A.	20194110201671 Id: 427265	23/08/2019

**B. Actividades relativas a la verificación del cumplimiento por parte de las operadoras de los compromisos relacionados con la entrega de las garantías que se hayan establecido contractualmente, conforme a los plazos del Contrato, los presupuestos de los programas de trabajo de exploración y demás documentos que para el efecto presente el operador, incluyendo las obligaciones generadas en los contratos en proceso de liquidación, relacionadas en el numeral 2 de las Obligaciones Específicas, establecidas en la Cláusula 2 del Contrato del asunto:**

N°	Fecha	Radicado	Contrato	Fase	Valor	Observaciones
1	26/08/2019	20194110201971 Id: 427333	ROSABLANCA	4,5 Y 6 unificadas	COP 1.110.715.058,64	Se le aclara al Contratista valor del CDT

**C. Actividades en relación con la proyección de comunicaciones que en desarrollo se requieran para solicitar certificaciones, aclaraciones o información complementaria tanto al contratista como a las empresas que emiten (entidades financieras o aseguradoras), relacionadas en el numeral 3 de las Obligaciones Específicas, establecidas en la Cláusula 2 del Contrato del asunto:**

N°	Fecha	Radicado	Contrato	Fase	Valor	Observaciones
1	01/08/2019	20194110182651 id: 420310	ROSABLANCA	4,5 Y 6 unificadas	COP 1.098.954.052	Devolución Certificado de Depósito a Término No. 25500846051 expedido por el Banco Caja Social con ocasión de la prórroga automática.

**D. Actividades en relación con la revisión, recomendación y cursar las observaciones oportunamente sobre: certificaciones de la información de las garantías: certificaciones expedidas por las fiduciarias sobre las fiducias que garantizan los contratos de hidrocarburos, y los informes de rendición de cuentas semestrales presentados por las fiduciarias, relacionadas en el numeral 4 de las Obligaciones Específicas, establecidas en la Cláusula 2 del Contrato del asunto:**

N°	Fecha	Radicado	Destinatario	Observaciones
1	28/08/2019	20194110206041 Id: 428419	Banco Multibanca Colpatria	Revisión oficio de certificación de garantías de los contratos LLA-54, PUT-07 y VIM-1.

2	28/08/2019	20194110206081 Id: 428438	Banco de Occidente	Revisión oficio de certificación de garantías de los contratos LLA-05, ALTAIR, VMM-04, COATI, LLA-58.
---	------------	------------------------------	--------------------	---

**E. Actividades relativas a la Elaboración oportuna de los conceptos relacionados con la entrega, devolución, reducción y demás aspectos de las garantías que se exigen en los contratos objeto de seguimiento, derechos de petición, consultas formuladas por la VCH y otras dependencias de la ANH, los contratistas, entidades estatales, organismos de control y en general todas aquellas que se relacionen con los contratos objeto de seguimiento en materia de garantías, relacionadas en el numeral 5 de las Obligaciones Específicas, establecidas en la cláusula 2 del Contrato del Asunto:**

No.	Contrato	Contratista / Destinatario	Fase	Tipo de Tramite	Radicado Respuesta	Fecha respuesta
1	LLA-5	VPH	1	Devolución cartas de crédito por reemplazo.	20194110206723 Id: 428380	28/08/2019
2	VIM-03	GEOPARK COLOMBIA S.A.S	1	Se niega devolución de garantías	20194110195611 Id: 425633	16/08/2019

### **Otros Trámites:**

Respuesta de requerimientos internos de información por correo electrónico, para trámites de actas de terminación y/o liquidación de contratos:

SOLICITANTE	FECHA SOLICITUD	CONTRATO	FECHA DE RESPUESTA
Camilo Andrés Niño	22/08/2019	LLA-05	28/08/2019
José Mauricio Martínez	28/08/2019	CPO-12	28/08/2019

**F. Actividades relativas a la generación de alertas tempranas ante eventuales incumplimientos por parte de los contratistas a los compromisos de entrega y/o ajustes en vigencia y monto, beneficiarios, cubrimiento de riesgos, y demás condiciones propias de las garantías que se exigen en los contratos objeto de seguimiento, relacionadas en el numeral 6 de las Obligaciones Específicas, establecidas en la Cláusula 2 del Contrato del asunto:**

N°	Fecha	Radicado	Contrato	Fase	Valor	Observaciones
1	06/08/2019	20194110188853 Id: 422163	LLA-83	1	USD\$ 2.977.222	Se recomendó a la VPH ejecución de carta de crédito.
2	06/08/2019	20194110186281 Id: 422185	LLA-83	1	USD\$ 2.977.222	Proyección carta de ejecución garantía.
3	06/08/2019	20194110188883 Id: 422188	LLA-83	1	USD\$ 2.977.222	Se recomendó al presidente de la ANH ejecución de carta de crédito.
4	20/08/2019	20194110196681 Id: 425906	VMM-17	1 Y 2	USD\$420.000	Se le concede plazo al Contratista para allegar carta de crédito.

**G. Actividades relativas a mantener actualizados los sistemas de información, servidores, aplicativos y bases de datos de la ANH, con la información que se genere de cada contrato en relación con las garantías, necesaria para respectivo seguimiento y generar los informes y reportes del estado de las garantías previstas en los contratos objeto de seguimiento, que requieran la Vicepresidencia de Contratos, las demás dependencias de la ANH, otras entidades estatales, organismos de control y en general aquella información que sea requerida por el supervisor del contrato, relacionadas en el numeral 7 de las Obligaciones Específicas, establecidas en la Cláusula 2 del Contrato del asunto:**

Se descargaron y guardaron en cada carpeta de Contrato, ubicada en "Seguimiento a la Exploración", las comunicaciones internas y externas relacionadas con garantías relacionadas a continuación recibidas durante agosto de 2019:

fecha Radicado	No. Radicado	ID	Tipo Contrato	Nombre del Contrato	Fase	Moneda	Valor de la Garantía	Garantía	Nº del documento
1/08/2019	20194010264592	420311	E&P	CPO-14	1	USD	530.834	POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES	15-44-101030819
1/08/2019	20194010264592	420311	E&P	CPO-14	1	USD	530.834	POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES	15-44-101030819
5/08/2019	20194010269472	421434	E&P	GUA OFF-01	0	USD	17.879,00	POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES	01 GX001409
6/08/2019	20194110274562	422485	E&P	VIM-06	1	USD	2.429.925	CARTA DE CREDITO	9172111000413
8/08/2019	20194110276872	423063	E&P	LLA-29	1	USD	100.000	CARTA DE CREDITO	833022
6/08/2019	20194110271732	421989	E&P	VMM-01	1 Y 2	USD	1.151.300	CARTA DE CREDITO	530575T
6/08/2019	20194110272672	422142	E&P	VIM-03	1	USD	10.000.000	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	01 OX000506
9/08/2019	20194110278922	423441	E&P	CPO-16	1	USD	3.115.000	CARTA DE CREDITO	5436600179
9/08/2019	20194110278922	423441	E&P	CPO-16	1	USD	300.000	CARTA DE CREDITO	9172111000414
9/08/2019	20194110277772	423230	E&P	LLA-83	1	USD	2.977.222	CARTA DE CREDITO	186-18-18-00036-0
12/08/2019	20194110285912	425237	E&P	VSM-10	1	USD	10.916.901	CARTA DE CREDITO	288-9889-2009
14/08/2019	20194110284222	424856	E&P	GUA OFF-01	UNICA	USD	50.000.000	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2201219021455
13/08/2019	20194110281722	424207	E&P	CR-01	1	USD	1.434.000	CARTA DE CREDITO	186-18-18-00037-8
22/08/2019	20194110292092	426956	E&P	CR-01	1	USD	956.000,00	CARTA DE CREDITO	401-28022013
21/08/2019	20194110290502	426549	E&P	PUT-07	1	USD	5.292.125	CARTA DE CREDITO	200070014200
26/08/2019	20194110293902	427412	E&P	LLA-55	1	USD	6.550.000,00	CARTA DE CREDITO	5435601529
30/08/2019	20194110301912	429254	E&P	LLA-99	0	USD	38.434	POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE	400019009

								OBLIGACIONES LABORALES	
30/08/2019	20194010301632	429208	E&P	LLA-47	1 Y 2	USD	4.800.000	CARTA DE CREDITO	5434601197
27/08/2019	20194010295862	427920	E&P	VIM-03	1	USD	2.229.080	CARTA DE CREDITO	W001412
29/08/2019	20194110300182	428984	E&P	LLA-61	1	COP	1.037.367.000	CDT	904208

Por último, me permito informar:

- Que el 11 de septiembre de 2019, se radicó ante la ANH la cuenta de cobro No. 2 por valor de \$11.000.000 (once millones de pesos m/cte).
- En relación con las obligaciones ante el Sistema de Seguridad Social de julio y agosto de 2019, se realizaron los respectivos pagos así:

Julio 2019:

Operador: ACH SOI. Planilla No. 7729873909

Aporte Salud \$ 255.400 Aporte Pensión \$326.900 Aporte ARL \$10.800

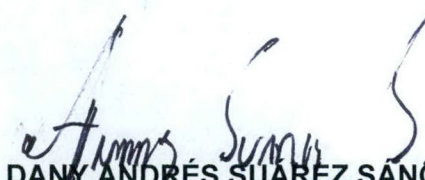
Agosto 2019:

Operador: ACH SOI. Planilla No. 7729872562

Aporte Salud \$ 550.000 Aporte Pensión \$748.000 Aporte ARL \$23.000

Cualquier solicitud de aclaración o comentario, con gusto será atendido.

Cordialmente,

  
**DANY ANDRÉS SUÁREZ SÁNCHEZ**  
 Contrato 608 de 2019